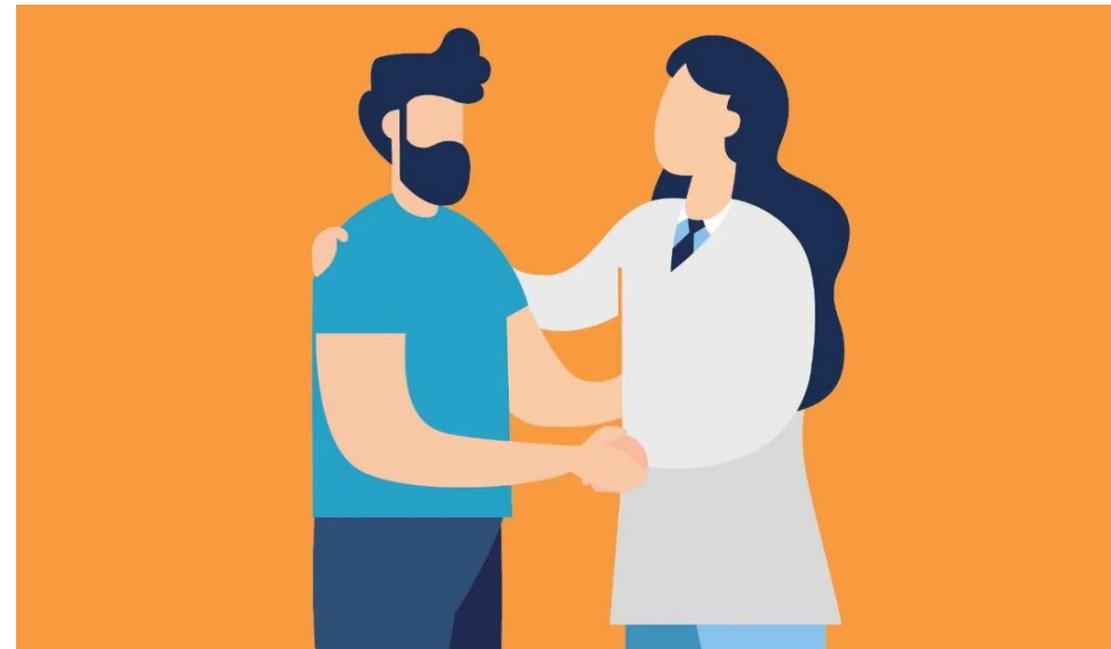


UDS  
TAPACHULA, CHIAPAS  
LICENCIATURA EN NUTRICIÓN  
5TO. CUATRIMESTRE  
3ER PARCIAL  
BIOETICA Y PROFESIONALISMO

VICTOR ANTONIO GONZALEZ SALAS  
ANTONIO CABRERA RAMIREZ



# Justicia

## Politica y justicia

- recopilación de información.
- medidas de prevención.
- el surgimiento de una situación o conflicto que requiere ser atendido por la autoridad.
- la atención inicial que se da al conflicto.

- la emisión de una resolución o asesoría para resolver el conflicto.
- procedimientos contenciosos

## Estado de bienestar

Estado de Bienestar al conjunto de acciones y ejercicios por parte del Estado (a través del Gobierno) en búsqueda de una mayor atención a la redistribución y bienestar general de la población

la intervención del estado en la economía y sociedad, para una mayor redistribución de la riqueza que mejora las condiciones socioeconómicas y de salud de la población.

## Que es la justicia ??

La justicia es un conjunto de valores esenciales sobre los cuales debe basarse una sociedad y el Estado.

El Estado, a través de los organismos competentes, dicta, hace cumplir y sanciona cuando son irrespetadas, suprimiendo la acción o inacción que generó la afectación del bien común.

La palabra justicia proviene del latín iustitia que significa "justo", y deriva del vocablo ius.

## Justicia distributiva y la salud

Justicia distributiva y salud analiza las teorías de la distribución de la salud que siguen, retan o reinterpretan la Teoría de la Justicia (1971) de John Rawls con el fin de repensar las condiciones, limitantes y posibilidades del sistema de salud mexicano.